

9881

Quito, 27 de junio del 2016

Señor
Alejandro Dueñas Muñoz
Presente

De mi consideración:

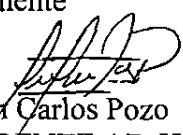
Me es grato comunicarle a usted que la junta general universal y extraordinaria de accionistas de la compañía AZULADOCLEAN S. A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía AZULADOCLEAN S. A., y reemplazara al Gerente General, en ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 11 de julio del 2.007, ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 31 de enero del 2008.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Sr. Juan Carlos Pozo
PRESIDENTE AD-HOC

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía AZULADOCLEAN S. A., y, prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de junio de 2016


Sr. Alejandro Dueñas Muñoz
C. C. 1711886307

Exp. 159460



TRÁMITE NÚMERO: 41320



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29238
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9881
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZULADOCLEAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUEÑAS MUÑOZ ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1711886307
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 286 DEL 31/01/2008.- NOT. 24 DEL 11/07/2007 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE